



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Servicio Nacional de Promoción Profesional



CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°
02/2017

“CONTRATACION DE SERVICIOS DE
PUBLICACIONES EN PERIODICOS –
PLURIANUAL”

ID N° 326.623

ADENDA 01





ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLDC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: SOLAMENTE MEDIANTE NOTA INGRESADA POR MESA DE ENTRADA DE LA UOC

Atención: C.P. JOSÉ ZELAYA

Dirección: Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi.

Ciudad: Asunción, Paraguay

Telefax: 605 490 int. 8195

Fecha: **10 DE ABRIL DE 2017 hasta las 09:00 hs.**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: Servicio Nacional de Promoción Profesional

Dirección: SNPP Sede Central – Avda. Molas López N° 480 c/ Tte. Cirilo Gill.

Número del Piso/Oficina: 1er Piso/Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C)

Ciudad: Asunción, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: **17 DE ABRIL DE 2017**

Hora: 08:00 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Avda. Molas López N° 480 e/Tte. Cirilo Gill.

Número de Piso/Oficina: 1er Piso/ Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha: **17 DE ABRIL DE 2017**

Hora: 08:10 a.m.

OBSERVACION: La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa dentro del acto de apertura (verificación de oferta)

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CARTA DE INVITACION PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay



C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Página Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py